



**"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"**

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE DESARROLLO SOCIAL.  
P R E S E N T E S .-**

Por acuerdo de la Diputada Luisa Ivone Gallegos Martínez, Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Social, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el miércoles, 27 de abril del año 2016.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 17:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Comisiones "Luis Donald Colosio Murrieta" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.**

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 25 DE ABRIL DE 2016.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

27 DE ABRIL DE 2016

AGENDA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL
2. COMENTARIOS SOBRE TEMAS EN CARTERA:
3. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN PARA ANÁLISIS
  - LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
  - Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el Artículo 12 de LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, planteada por la diputada Claudia Elisa Morales Salazar, de la Fracción parlamentaria "Lic. Gilberto Rincón Gallardo" del partido Social Demócrata de Coahuila, mediante la cual propone que en los planes, programas y acciones de Desarrollo Social se otorgue preferencia a la población indígena establecida en la entidad.
  - Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL para el ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, planteada por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz" del Partido Revolucionario Institucional, por conducto del Diputado José María Fraustro Siller, mediante la cual se propone establecer con precisión, la Instancia a la que le corresponder determinar las zonas de atención prioritaria.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

LISTA DE ASISTENCIA

27 DE ABRIL 2016

NOMBRE

FIRMA

DIP. LUISA IVONE GALLEGOS MARTINEZ

DIP. IRMA LETICIA CASTAÑO OROZCO

DIP. YOLANDA OLGA ACUÑA CONTRERAS

DIP. SHAMIR FERNANDEZ HERNANDEZ

DIP. JOSE RICARDO SALDIVAR VAQUERA.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA LISTA DE ASISTENCIA QUE SE LEVANTO CON MOTIVO DE LA REUNION DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, CELEBRA EL DIA 27 DE ABRIL DEL 2016.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

## MINUTA

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza siendo las 17:13 horas del día 27 de abril de 2016, la Comisión de Desarrollo Social se reunió con el fin de dar a conocer los dictámenes presentados ante esta Comisión.

Por lo que al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión a continuación se dio a conocer el orden del día propuesto, una vez que se sometió a consideración y votación de los presentes, fue aprobado por unanimidad.

Se entregó documentación que precisa Iniciativas turnadas a esta Comisión en donde proponen reformar y/modificar LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, así mismo se entregó la Ley en mención y un cuadro comparativo donde se señala los artículos a considerar así como destacada la redacción de los artículos de cómo están actualmente en la ley y las propuestas realizadas; Esto con el fin de que las diputadas y diputados analicen, estudien y propongan en la próxima reunión que será convocada el mes de mayo y en donde después de vertidos los comentarios pertinentes se someterán a votación.

Las Iniciativas de Proyecto entregadas para su análisis fueron:

1.-Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el Artículo 12 de LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, planteada por la diputada Claudia Elisa Morales Salazar, de la Fracción parlamentaria "Lic. Gilberto Rincón Gallardo" del partido Social Demócrata de Coahuila, mediante la cual propone que en los planes, programas y acciones de Desarrollo Social se otorgue preferencia a la población indígena establecida en la entidad.

2.-Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL para el ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, planteada por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz" del Partido Revolucionario Institucional, por conducto del Diputado José María Fraustro Siller, mediante la cual se propone establecer con precisión, la Instancia a la que le corresponder determinar las zonas de atención prioritaria.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

Institucional, por conducto del Diputado José María Fraustro Siller, mediante la cual se propone establecer con precisión, la Instancia a la que le corresponder determinar las zonas de atención prioritaria.

3.-Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL para el ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, planteada por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz" del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la diputada Sonia Villarreal Pérez, mediante la cual propone incluir como base, los lineamientos de evaluación de los indicadores de resultados a fin de generar información relevante y parámetros de efectividad en la operación de los programas sociales.

Finalmente al no haber más asuntos que tratar, siendo las 17:58, se dio por terminada la sesión.

COMISION DE DESARROLLO SOCIAL

27 DE ABRIL DE 2016

DIP. LUISA IVONE GALLEGOS MARTINEZ

DIP. IRMA LECICIA BASTAÑO OROZCO

DIP. YOLANDA OLGA AGUÑA CONTRERAS

DIP. SHAMIR FERNANDEZ HERNANDEZ

DIP. JOSE RICARDO SALDIVAR VAQUERA.